

28 de febrero 2020

Señor
Gabriel Castro
 Superintendente del Mercado de Valores
 Superintendencia del Mercado de
 Valores de la República Dominicana
 Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
 Ciudad. -

Asunto: *Hecho Relevante- Celebración Asamblea General Extraordinaria, d/f 28 de febrero de 2020*

Distinguido señor:

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 2), literal r) de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, (R-CNV-2015- 33-MV); Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, “AAM”), le informa a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de **Hecho Relevante**, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, en fecha veintiocho (28) de febrero de 2020:

1. Se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado a la suma de Doscientos Treinta y Cuatro Millones Veintitrés Mil Pesos Dominicanos (RD\$234,023,000.00); en vista de que el accionista Wellswood Trading Inc. aportó al capital la suma total de Veinticuatro Millones Veintitrés Mil Pesos Dominicanos (RD\$24,023,000.00).
2. Se aprobó y se reconoció que el capital suscrito y pagado de la Sociedad, después de su aumento mediante la emisión y pago de las acciones antes indicadas ha quedado conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Actuales	Acciones Nuevas	Totales
Advance Investments Funds Inc.	129	0	129 acciones (RD\$129,000)
Wellswood Trading Inc.	209,871	24,023	233,894 acciones (RD\$233,894,000)

234,023 acciones
RD\$ 234,023,000.00

3. Se autorizó al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración a ordenar los registros contables en consonancia con el aumento del capital suscrito y pagado a que se refieren las resoluciones anteriores y a cumplir con todos los requisitos y formalidades que se relacionen con el registro, inscripción y depósitos establecidos por la Ley, incluyendo y sin limitarse al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción De Santo Domingo, Dirección General de Impuestos Internos y a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Atentamente,

Jean Marcos Troncoso
 Secretario del Consejo de Administración

